

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA Y
CONSTRUCCIONES VERLINA S.A. CONSULVERLINA POR EL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2013.**

Portoviejo, 3 de febrero de 2014.

Señores
Accionistas de la Consultora y Construcciones.
Consulverlina S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Consulverlina S.A, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía ha concluido con la recuperación del capital que estaba pendiente de pago, lo que demuestra cumplimiento en sus integrantes.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ing. Karen Ponce Cedeño
COMISARIO